

Reconocer y denunciar el tráfico sexual y laboral en hoteles

Los operadores, gerentes y empleados de los hoteles deben completar la capacitación anual sobre trata de personas y certificar el cumplimiento a la Ciudad de Houston, de conformidad con lo dispuesto en el Código Municipal Capítulo 28, Artículo VI. La trata de personas es el uso de fuerza, fraude o extorsión para forzar un acto de sexo comercial o un acto laboral. Los menores de 18 años que practican el comercio sexual son automáticamente víctimas. Si sospecha la trata de personas o si usted o una persona que conoce está en esa situación, llame a la Unidad de Trata de Personas del Departamento de Policía de Houston o a la Línea Directa Nacional de Trata de Personas.

LOS EMPLEADOS DEBEN REPORTAR TODAS LAS DENUNCIAS A ESTOS

NÚMEROS

Departamento de Policía de Houston

Línea directa nacional de trata de personas

713-308-8600

1-888-373-7888

Las denuncias se pueden hacer anónimamente No gubernamental, confidencial, en más de 200 idiomas

Si está en peligro inminente, llame al 911

Tráfico sexual en servicios de acompañantes

Visitas entrantes: Víctimas o traficantes reservan habitaciones; víctimas confinadas en una habitación, visitadas por clientes.

Visitas salientes: Los clientes reservan habitaciones, víctimas trasladadas a la habitación de los clientes.

Tráfico laboral en equipos de ventas viajantes

Los traficantes y otros controladores reservan habitaciones; víctimas obligadas a vender revistas, agua, generalmente fuera de las instalaciones.

Tráfico laboral general

Las víctimas trabajan a menudo en servicios de limpieza doméstica o de edificios, jardinería, mantenimiento de edificios y otras industrias.

- Evidencia de sexo comercial: excesiva cantidad de condones, accesorios sexuales
- Se niega la entrada a la habitación al personal del hotel (servicio de limpieza, gerentes) durante varios días
- Tráfico peatonal excesivo (principalmente masculino) hacia y desde las habitaciones
- Quejas por ruidos molestos de las habitaciones vecinas
- El huésped se muestra demasiado preocupado por las cámaras de seguridad o las políticas de ingreso al lugar
- Paga el hotel con dinero en efectivo o con tarjetas de crédito prepagadas
- Pide a menudo cambio de toallas, paños y/o ropa de cama

Visitas salientes:

- La misma persona en muchas citas con múltiples parejas (por lo general, hombres)
- Una persona espera en el lugar (por ejemplo, en el estacionamiento) en general, a mujeres

- Personas jóvenes abandonadas o encerradas en el lugar
- Indicios de que se excedió la cantidad de personas declarada al reservar la habitación (por ejemplo, evidencias de que alguien durmió en el piso)
- Folletos de ventas que describen tácticas de venta de revistas sospechosas
- Vans con múltiples pasajeros que llevan personas jóvenes desde/hacia destinos de ventas
- Acceso a redes sociales que muestra equipos de venta o grandes exhibiciones de dinero en efectivo

- Retención de ID personal o autorización de trabajo de un trabajador para evitar que se vaya
- Obligación de hacer un trabajo diferente del prometido o para el cual se lo contrató
- Abuso verbal o físico por parte del supervisor
- Obligación de cumplir cuotas diarias
- Vivir y trabajar en el sitio
- El trabajador no recibe pago directo
- No se le suministra equipo de seguridad adecuado
- Menciones de deudas
- **A menudo, el robo de salarios es parte de la trata de personas y puede incluir:** grandes descuentos en los cheques de pago, horas extras no pagadas y forzadas, no se permiten descansos

Indicadores generales

- Sin libertad de movimiento o evidencia de constante supervisión
- Sin control de dinero, teléfono celular o ID
- Abuso verbal o físico
- Comunicaciones restringidas o controladas
- Comportamiento temeroso, ansioso o sumiso
- No sabe donde está ni donde estuvo
- Evidencia de hambre, falta de higiene, fatiga, enfermedad o lesiones

* Indicadores basados en Polaris (2018): *Rampas de acceso, intersecciones y rutas de salida: Hoja de ruta para sistemas e industrias para prevenir e interrumpir la trata de personas – Hoteles y moteles*, pág. 20.



Llame al 311 para informar infracciones de la ordenanza, como no cumplir con la capacitación anual, no colocar este letrero, informar un letrero dañado o faltante o represalias tomadas contra un empleado por denunciar a los números anteriores. Las llamadas serán transferidas a la Oficina de la Alcaldía, División contra la Trata de Personas, o al Departamento de Administración y Asuntos Reglamentarios de la Ciudad.